



R- DNAT - 2018 - 1738

Salta, 18 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.032/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 24, elevado por el estudiante Claudio Cesar Asiares - LU: 413.565, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Fernando Hongn, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-0127 (fs.20/21), de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho.

Que a fs. 24, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veintiuno de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Claudio Cesar Asiares - LU: 413.565, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: “Deformación cuaternaria y geomorfología tectónica en la vertiente occidental del río Calchaquí entre los paralelos S 24°54´ y S25°08´, provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: GEOL. ALFREDO ZELAYA
DR. PATRICIO PAYROLA
DR. RAUL E. SEGGIARO

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES